

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02444-2023

EQUIPAMIENTO PARA WEB RTVE NOTICIAS

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
LOTE 1: ACCESORIOS PARA CAMCORDERS SENSOR 35 MM						
FOTOCASANOVA	3.100,00	10,00	3.095,00	74,77	84,77	0,16
FOTO K, SA.	3.100,00	6,00	2.647,00	90,00	96,00	14,61
Desestimadas y / o Inadmitidas						

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 12 de julio de 2023

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02444-2023

EQUIPAMIENTO PARA WEB RTVE NOTICIAS

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
LOTE 2: CONJUNTO TRÍPODE LIGERO						
MONCADA Y LORENZO, SA.	4.700,00	6,00	4.630,00	90,00	96,00	1,49
Desestimadas y / o Inadmitidas						
FOTO K, SA.	Se desestima por no cumplir lo especificado en el Pliego Técnico, porque: el peso de la cabeza fluida ofertada es de 2,60 Kg, solicitándose máximo 2,4 Kg. El trípode ofertado no cumple en los siguientes puntos: El rango de altura mínima es de 64 cm y máxima de 155 cm, requiriéndose 26 cm y 157 cm respectivamente, importante para la realización de tomas bajas. No dispone de sistema de frenos de desbloqueo rápido. La longitud recogido para transporte es de 70 cm, solicitándose máximo 68 cm.					

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 12 de julio de 2023

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02444-2023

EQUIPAMIENTO PARA WEB RTVE NOTICIAS

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
LOTE 3: MONITORES-GRABADORES DE VÍDEO DE 7" PROFESIONAL PARA EXTERIORES						
FOTOCASANOVA	3.800,00	10,00	3.370,00	90,00	100,00	11,32
Desestimadas y / o Inadmitidas						
FOTO K, SA.	Se desestima por no cumplir lo solicitado en el Pliego Técnico porque: El modelo de monitor ofertado está actualmente descatalogado, por tanto, no cumpliría el Art.5º "Deberán ser equipos en producción por parte del fabricante, no prototipos o modelos en fase de preproducción, ni descatalogados o con fecha anunciada de fin de producción". No incluyen el cable HDMI de 10 m, tal como se solicita en el Pliego técnico.					

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.

Madrid, a 12 de julio de 2023

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ("LCSP"), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos".

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02444-2023

EQUIPAMIENTO PARA WEB RTVE NOTICIAS

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN				% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica	Total Puntuación	
LOTE 4: ESTABILIZADOR PARA CÁMARA DE VÍDEO COMPACTA						
FOTO K, SA.	600,00	6,00	555,00	81,09	87,09	7,50
Desestimadas y / o Inadmitidas						
FOTOCASANOVA	Al no cumplir lo especificado en el pliego técnico, porque mediante nota aclaratoria, confirman que su oferta no incluye la empuñadura secundaria "tipo maleta", ni el accesorio motor del foco, tal como se solicita en el Pliego de Especificaciones Técnicas.					

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 12 de julio de 2023

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ("LCSP"), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos".

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02444-2023

EQUIPAMIENTO PARA WEB RTVE NOTICIAS

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
LOTE 5: MICROFONÍA INALÁMBRICA						
FOTOCASANOVA	1.100,00	10,00	1.100,00	90,00	100,00	0,00
SISTEMAS Y SERVICIOS AUDIO, SL.	1.100,00	3,00	1.100,00	90,00	93,00	0,00
Desestimadas y / o Inadmitidas						
BROADSERVICE TECHNICAL SUPPORT, SL.	Se desestima al no cumplir lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas porque: No oferta "adaptadores TRS 3.5 mm hembra a XLR macho, para la conexión entre el receptor y equipos con entrada profesional XLR" tal y como se especifica en el Pliego de Condiciones técnicas.					
FOTO K, SA.	Se desestima al no cumplir lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas porque: No oferta "accesorios de montaje en zapata de cámara DSLR, duplicadores de zapata, de modo que se puedan instalar 2 petacas receptoras en la misma cámara, o bien una petaca receptora y un complemento de cámara" tal y como se especifica en el Pliego de Condiciones técnicas.					

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 12 de julio de 2023

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ("LCSP"), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos".

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02444-2023

EQUIPAMIENTO PARA WEB RTVE NOTICIAS

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN				% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica	Total Puntuación	
LOTE 6: ILUMINACIÓN LED						
FOTO K, SA.	8.800,00	14,00	8.441,00	61,00	75,00	4,08
Desestimadas y / o Inadmitidas						
FOTOCASANOVA	Se les solicita completen la información técnica, a lo que responden mediante nota aclaratoria, confirman que retiran su oferta y por lo tanto no presentan equipamiento para este lote.					

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.

Madrid, a 12 de julio de 2023

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02444-2023

EQUIPAMIENTO PARA WEB RTVE NOTICIAS

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
LOTE 7: ESTRUCTURAS DE CLAVE DE COLOR O "CROMA KEY"						
FOTOCASANOVA	2.000,00	2,00	1.798,00	65,92	67,92	10,10
FOTO K, SA.	2.000,00	2,00	1.621,00	74,00	76,00	18,95
Desestimadas y / o Inadmitidas						

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 12 de julio de 2023

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.